metro Málaga

Junta de Andalucía



Viajar en metro

Guía de uso

DECIDIR EL TRAYECTO

Metro de Málaga cuenta con dos líneas pensadas para ofrecer una mayor rapidez y comodidad en los desplazamientos entre algunos de los puntos más importantes de la ciudad.

La estación El Perchel forma parte del intercambiador metropolitano ya que desde ella también se accede al AVE, a la red de Media Distancia, Regionales y Cercanías, así como a la central de autobuses interurbanos.

1 La Línea 1: Andalucía Tech - Atarazanas

Cuenta con 13 estaciones, 11 exclusivas y dos en común con la Línea 2, desde las que acceder fácilmente a lugares como el campus universitario de Teatinos, la Ciudad de la Justicia, el Hospital Clínico, el Hospital Carlos Haya, la Alameda Principal, entre otros.

2 La Línea 2: Palacio de los Deportes - Guadalmedina

Cuenta con 8 estaciones, 6 exclusivas y dos en común con la Línea 1, desde las que se podrá acceder fácilmente a la zona de alta densidad de población de la ciudad (distrito de la Carretera de Cádiz), al Palacio de Deportes José María Martín Carpena o a la playa.

1º: Localice en el mapa la estación desde la que quiere emprender su viaje, así como la estación de destino. Tenga en cuenta que con la puesta en marcha de las estaciones de Guadalmedina y Atarazanas será necesario realizar transbordos según el origen y destino de su viaje.

2º: El nombre de cada línea indica las estaciones de cabecera de la misma (la primera y la última). Así, para saber en qué andén debe situarse para llegar a su estación de destino, sólo tiene que mirar cuál es la última estación de la línea en la dirección en la que quiere ir.


Puesto de Control
1
Andalucía Tech
Paraninfo
El Cónsul
Clínico
Universidad
Ciudad de la Justicia
Portada Alta
Carranque
Barbarela
La Unión
INTERCAMBIADOR METROPOLITANO
Hospital Civil
Atarazanas
Guadalmedina
El Perchel
La Isla
Princesa - Huelin
El Torcal
La Luz - La Paz
Puerta Blanca
2
Palacio de los Deportes
Línea 1
Línea 1 Tramo en superficie
L 1 = L 2
Línea 2
En proyecto

AL LLEGAR A LA ESTACIÓN

En esta primera fase de explotación, Metro de Málaga dispone de **19 estaciones**, de las que 14 de ellas son subterráneas y 5 están situadas a nivel de calle. A las ubicadas bajo el subsuelo se puede acceder de forma cómoda y sencilla mediante ascensores, escaleras mecánicas o escaleras convencionales.

El recorrido por las estaciones es fácil e intuitivo, ya que la distribución de las mismas carece de recovecos así como de puntos ciegos. De esta forma, desde que el usuario entra en la estación intuye de forma clara el recorrido que tiene que hacer para poder llegar al andén y al revés.

Las estaciones constan de un vestíbulo principal en el que **se ubican las máquinas expendedoras de billetes, en las que se compran o se recargan los títulos de viaje, y las máquinas validadoras (pasos), que dan el acceso a los andenes desde los que se cogen los trenes.**

TRANSBORDOS



LINEA 1 > Si viajas en la **línea 1** y tu destino es una estación de la **línea 2**: debes hacer transbordo y cambiar de tren en la estación **El Perchel**.

LINEA 2 > Si viajas en la **línea 2** y tu destino es una estación de la **línea 1** (entre las estaciones Andalucía Tech y La Unión): debes hacer transbordo y cambiar de tren en la estación **El Perchel**.

> Si viajas en la **línea 2** y tu destino es la estación **Atarazanas**: debes hacer transbordo y cambiar de tren en la estación **Guadalmedina** y continuar tu viaje hasta la estación **Atarazanas**.

Recuerda que los transbordos en Metro de Málaga se realizan de una forma fácil y rápida:

- Cambio de tren en el mismo nivel de andén > **cómodo**
- Cambio de tren con mínimo tiempo de espera > **rápido**

1º: Elija el tipo de billetes más conveniente a sus necesidades



> **Billete Ocasional:** Este título de viaje admite la carga de 1 a 9 viajes. Es recargable y permite la multivalidación, es decir, puede ser utilizado por varios usuarios siempre que éstos viajen juntos. La validación de salida de la estación deberá hacerse con el mismo billete con el que se ha efectuado la entrada.

Precio del viaje: 1,35 € / Precio del soporte: 0,30 €



> **Tarjeta Monedero Metro de Málaga:** Este título de viaje es tipo monedero, es decir, que en el mismo se recarga dinero. En el soporte cartón, el límite de recarga de este título es de 25 € y el mínimo de recarga 5 € (saldo máximo admitido 25 €). En el soporte PVC, el límite de recarga es 50 € y el mínimo 5 € (saldo máximo admitido 55 €). No es nominativo y permite la multivalidación.

Precio del viaje: 0,82 € / Precio del soporte cartón: 0,30 € / Precio del soporte PVC: 1,80 €



> **Tarjeta Monedero Consorcio de Transporte de Málaga:** Se trata de un título de transportes ya existente, que emite el Consorcio de Transportes de Málaga. Es un título monedero recargable y que permite la multivalidación. Se vende en la red de quioscos y estancos del Consorcio de Transportes y se puede recargar en las máquinas expendedoras de Metro de Málaga. Es una tarjeta multimodal que permite su uso combinado en todos los sistemas de transporte público. Además, dispone de bonificación por transbordo con otros sistemas de transporte.

Precio del viaje: 0,82 € *(Si el viaje es un transbordo desde un autobús público urbano o interurbano el precio es 0,65 €)*



> **Tarjeta Monedero Consorcio de Transporte de Málaga para Familias Numerosas:** Se trata de un título de transporte ya existente, que emite el Consorcio de Transportes de Málaga. Es un título monedero recargable, no multivalidable, ya que es de carácter personal e intransferible.

Las personas que viajen con tarjeta de familia numerosa del Consorcio de Transporte se beneficiarán de los descuentos vigentes en cada momento.



> **Tarjeta Joven del Consorcio de Transporte:** Se trata de un título de transporte que emite el Consorcio de Transporte. Es un título monedero recargable, no multivalidable, ya que es de carácter personal e intransferible.

Precio del viaje: 0,66 € *(Aunque la validación descuenta 0,82 €, el precio final del viaje con este título de transporte es 0,66 €, dada la bonificación aplicada en el proceso de recarga de saldo de la tarjeta).*

2º: Comprar un título de viaje



Los títulos de viaje se adquieren en las máquinas expendedoras de las estaciones, donde también se pueden recargar los billetes que se hayan quedado sin saldo. Para realizar una compra o una recarga, siga las instrucciones que aparecen en la pantalla.

¿Cómo funcionan las máquinas expendedoras?

- Si va a **adquirir o recargar** un título de viaje toque la pantalla y elija la opción deseada. En caso de que vaya a realizar una recarga, sepa que ha de introducir el título de viaje por la ranura correspondiente. Recuerde que podrá adquirir cualquier título de viaje de Metro de Málaga pero que los del Consorcio de Transporte sólo los podrá recargar.
- Seleccione el **idioma** deseado: español, inglés, francés o alemán.
- Elija el **modelo** de título que desee comprar o seleccione el **importe** o **número de viajes** que desee recargar.
- Puede elegir entre varias **modalidades de pago**:
  - Pago con **monedas**: se aceptan monedas de 5, 10, 20 y 50 céntimos y de 1 y 2 euros.
  - Pago con **billetes**: se aceptan billetes de 5, 10, 20 y 50 euros, estos últimos para operaciones a partir de 30 euros.
  - Pago con **tarjetas de crédito**: se permiten operaciones mediante pago bancario, con independencia de cuál sea el importe de la operación, con modalidad de pago contactless.

Existe una opción de cancelación que le permite anular la operación en curso y regresar al menú principal.

Las máquinas expendedoras de billetes son de fácil uso y su mecanismo está adaptado para personas con discapacidades visuales y motoras. Además, poseen un interfono para que pueda comunicarse con nuestro personal ante cualquiera incidencia o necesidad de información.

También es posible recargar y consultar el saldo de su título de viaje a través de la web ***www.recargas.metromalaga.es/es/home***

3º: Atravesar la línea de validación



Las máquinas validadoras (pasos) controlan el acceso al andén, la salida del mismo por la estación de destino y el cobro del viaje. Todas las estaciones disponen de validadoras (pasos) con una zona de paso más ancha adaptada a las necesidades de las personas con movilidad reducida, a las que porten carritos de bebé, bicicletas...

¿Cómo funcionan los pasos?

- En la línea de validación, elija un paso con una flecha verde, ya que las que tengan un aspa roja no le permitirán el paso.
- Pase el título de transporte por el lector del paso, que está situado en la parte superior de la misma.
- Los billetes utilizados en Metro de Málaga son tarjetas inteligentes de tecnología contactless, es decir, sin contacto, que funcionan por proximidad, de forma que acercándolas al lector se abren los accesos.
- En la pantalla podrá verificar el saldo que le queda en la tarjeta. Recuerde que el cobro del viaje lo realiza el paso, cuando pase su título de viaje por el lector, a la entrada a la estación.

Cuando vaya a atravesar el paso, hágalo de forma pausada y no se detenga ni se gire.

En caso de que las puertas no se abran, verifique el saldo de su billete por si fuera insuficiente. Si tuviera cualquier incidencia, utilice el interfono situado junto a la línea de validación o consulte con el personal de la estación.

Guarde su tarjeta de transporte hasta el final del trayecto: le hará falta para salir de la estación una vez que haya llegado a su destino. Recuerde que dispone de 90 minutos para viajar.

4º: En el andén



Mientras espera en el andén a que llegue el tren, por favor, respete las normas de seguridad:

- No se acerque a las vías y manténgase siempre detrás de la línea amarilla.
- Avance hasta el final del andén para no obstaculizar el paso a los usuarios que vayan llegando.
- Las personas adultas que viajen con menores se deben responsabilizar de su cuidado.

Cuando llegue el metro respete las siguientes normas de seguridad:

- Una señal acústica avisará de la apertura y cierre de las puertas. No intente subir o bajar del tren una vez que haya sonado este aviso ya que está totalmente prohibido.
- Deje salir a las personas que vayan a bordo del tren antes entrar en él.
- Existen puertas especiales para personas con dificultad para desplazarse y para aquellas que viajen en bicicleta, con carrito de bebé...

5º: Viajando en el tren

Los trenes de Metro de Málaga están dotados con **equipos de climatización**, cámaras de **videovigilancia** y sistemas que permiten la **comunicación** entre el personal del tren y los viajeros.

Además, disponen de **paneles, pantallas y locuciones informativas** que anuncian el nombre de la siguiente estación donde realizará parada el tren. De esta forma, podrá estar preparado para salir del tren cuando suene la **señal acústica** de apertura de puertas. Recuerde que éstas se mantienen abiertas durante 15 segundos.

Los trenes incorporan elementos que garantizan la **accesibilidad total** para personas con movilidad reducida. Además, existen asientos y espacios prioritarios para ellos, así como para personas mayores y embarazadas. Recuerde que siempre que cualquiera de estos usuarios necesiten dichos asientos más que usted, deberá cedérselos para que el viaje sea cómodo y seguro para todos.

Tenga siempre a mano su **título de viaje**. El billete tendrá que mostrárselo al personal del metro, si se lo pide.

Una vez que haya llegado a su destino, tenga a mano su **tarjeta de transporte** ya que le hará falta para pasarla de nuevo por la máquina validadora y así poder salir de la estación.

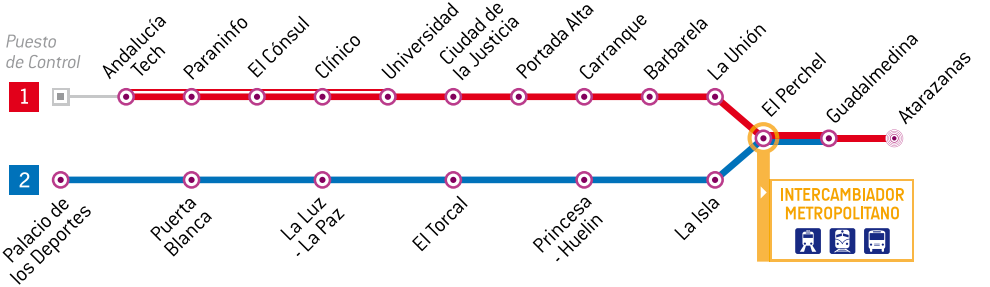
EN METRO, EL TIEMPO CORRE A SU FAVOR

Metro de Málaga es un sistema de transporte fiable y medioambientalmente sostenible, con el que podrá disfrutar de su ciudad de forma más ágil, rápida y segura.

Olvídese de los atascos, de dar vueltas para encontrar aparcamiento y de no saber a qué hora llegará a su destino. ¿Cuánto tiempo ahorrará en sus desplazamientos? Haga el cálculo y sorpréndase. Viajar en metro es un ahorro de tiempo, no sólo respecto al vehículo privado, sino también sobre otros medios de transportes públicos colectivos.

Puede utilizar la herramienta "Calculador de ruta" que tiene disponible en nuestra página web.





Horario de las líneas

> Horarios habituales:

- De lunes a jueves de 06:30 a 23:00 h.
- Viernes y vísperas de festivos de 06:30 a 01:30 h.
- Sábados de 07:00 a 01:30 h.
- Domingos y festivos de 07:00 a 23:00 h.

> Horarios especiales:

- Semana Santa.
- Feria.
- Y servicios especiales por acontecimientos y eventos de gran demanda.

TODO SON VENTAJAS



INTERMODALIDAD

Metro de Málaga cuenta con un intercambiador en la estación El Perchel desde donde se accede al AVE, a la red de Media Distancia, Regionales y Cercanías, así como a la central de autobuses interurbanos.

Las posibilidades de conexión que facilita Metro de Málaga favorecerán el uso del transporte público frente al privado, con los consiguientes beneficios de menor contaminación y tráfico.

MEDIO AMBIENTE

El metro utiliza la fuente energética más limpia de las empleadas en el transporte: la eléctrica. Su elevada eficiencia lo convierte en un modo de transporte respetuoso con el medio ambiente.

En comparación con otros medios de transporte urbano, el metro permite reducir la contaminación y la emisión de gases de efecto invernadero, principales causantes del calentamiento global del planeta.

Por otro lado, la utilización del metro como sistema de transporte, reduce considerablemente la ocupación de suelo urbano, favoreciendo así la liberación de espacio público para uso y disfrute de la ciudadanía.

TODA LA INFORMACIÓN QUE NECESITA

Las personas usuarias de Metro de Málaga tienen a su disposición gran cantidad de canales informativos para que puedan viajar con total confianza. De igual forma, el personal de Metro de Málaga está a su disposición para ayudarle ante cualquier duda o incidencia durante su viaje.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE USO

Directorio de estaciones

Situado en el vestíbulo, indica el andén al que debemos dirigirnos para ir a nuestro destino, así como las estaciones por las que pasará el tren en este trayecto.

Interfonos

Situados junto a la línea de validación del vestíbulo, junto al cuarto local de estación (CLE) y en los mupis informativos de los andenes. Su función es permitir al usuario obtener información o trasladar cualquier incidencia al Puesto de Control Central. El interfono del CLE está especialmente destinado para personas con movilidad reducida y/o con deficiencias sensoriales.

PANELES INFORMATIVOS

Están ubicados en el vestíbulo y los andenes. Incluyen:

- Plano de la estación.
- Mapa del distrito en el que se localiza la estación de metro y los servicios públicos de interés de la zona.
- Plano de líneas donde se recoge el mapa con el trayecto completo de Metro de Málaga y sus correspondencias con otros medios de transporte.
- Tarifas, horarios y frecuencias.
- Normas de uso.
- Teleindicadores situados en el andén, en los que se anuncian el destino y los tiempos estimados de llegada de los próximos trenes.
- Pantallas informativas dentro del tren, situadas en la parte superior, junto a las puertas, que tienen como misión informar de la llegada y salida, trayectos y zonas por las que se circula.

UN METRO ACCESIBLE



El diseño de las estaciones y de los trenes de **Metro de Málaga carece de barreras arquitectónicas** para facilitar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida, de las que viajen con carritos de bebés, con equipajes, con bicicleta... Todas las estaciones de la red del ferrocarril urbano están dotadas de ascensores y escaleras mecánicas que facilitarán su tránsito.

Gracias a esto, el usuario se puede desplazar desde el primer nivel (situado a pie de calle) hasta el vestíbulo principal y desde este punto hasta el andén de forma **cómoda y rápida**.

Las instalaciones cuentan con **sistemas adaptados** a las necesidades tanto de personas con movilidad reducida como con diversidad funcional.

La flota de trenes está adaptada a las necesidades de estos usuarios, gracias a su estructura 100% de piso bajo y al sistema de indicaciones visuales y acústicas que identifican la apertura y cierre de puertas.

Se permite el acceso con bicicletas a todas las estaciones y paradas en superficie de Metro de Málaga, siempre que no haya aglomeraciones que dificulten el tránsito y la movilidad. El paso por las máquinas validadoras (pasos) y el acceso a los trenes tendrán que hacerse por las puertas de ancho especial. Podrán viajar un máximo de 2 bicicletas por tren. No está permitido circular en bicicleta por las instalaciones.

Metro de Málaga aboga por la intermodalidad de transportes como el metro y la bicicleta, ambos sostenibles y ecológicos. Por ello, posee un reglamento de regulación del servicio que **facilita el uso de la bicicleta.**

También se ha habilitado en la estación El Perchel un aparcamiento para **patinetes eléctricos**, que incluye además un **punto de carga eléctrica gratuita** para los usuarios.

LA SEGURIDAD, NUESTRA PRIORIDAD

Metro de Málaga da prioridad absoluta a la seguridad de sus viajeros, por lo que se ha cuidado meticulosamente cada aspecto del servicio:

- **Diseño**: las estaciones son amplios espacios donde prima la visibilidad, sin recovecos ni zonas oscuras.
- **Dispositivos tecnológicos**: vídeo-vigilancia, megafonía, interfonos...
- **Equipo humano**: personal del metro y vigilantes de seguridad de forma itinerante por todas las estaciones.
- **Puesto de Control Central**: encargado de controlar tanto el tráfico de los trenes como el resto de sistemas generales. Es el encargado de gestionar y supervisar en tiempo real la vigilancia y la seguridad en estaciones, trenes e infraestructuras, instalaciones contra incendios, escaleras mecánicas, puertas de acceso...
- **Protocolo de actuación** en materia de seguridad que se coordinará con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y con los servicios de emergencia, en caso necesario.
- **Protección contra incendios**.
- **Salidas de emergencia** habilitadas para casos de evacuación, debidamente señalizadas.







NORMAS DE UTILIZACIÓN DE METRO DE MÁLAGA

Para que todos nuestros usuarios tengan un viaje cómodo y seguro, es necesario respetar las siguientes normas:



- **Deje salir** a los pasajeros que vayan a bordo del metro **antes de entrar** en él.
- Utilice adecuadamente las **escaleras mecánicas**: colóquese a la derecha para que las personas con más prisa puedan adelantarle por el lado izquierdo.
- El **ascensor** es de uso prioritario para las personas con movilidad reducida y aquellas que viajan con carrito de bebé. Además, es recomendable si viaja con menores o personas de edad avanzada.
- El acceso de las **bicicletas** a los andenes, se realizará por los pasos para personas de movilidad reducida.
- **Respete las señales** y dispositivos de emergencia: haga uso de ellos sólo cuando sea necesario.
- Utilice las **papeleras**.
- **No obstaculice el paso** en los accesos a las estaciones, las escaleras mecánicas o los andenes.



- Si viaja con un **menor**, cójale de la mano y vigílelo en todo momento.
- No disponer de billete de transporte válido, haber sobrepasado el periodo de validez del billete o no validarlo en las validadoras (pasos) de la entrada será objeto de **sanción**, conforme a lo establecido en el reglamento.
- Prohibido salir o entrar al tren una vez que haya sonado el **aviso acústico** de cierre de puertas.
- **Prohibido fumar.**
- **Prohibido comer y beber.**
- **Prohibido hacer reportajes fotográficos** sin previa autorización.
- **Prohibido patinar.**
- **Prohibida la entrada de animales,** a excepción de perros-guía y de animales pequeños que viajen en trasportín.

DIRECTORIO DE ESTACIONES

LÍNEA 1

1

- **Andalucía Tech**: prolongación del bulevar Louis Pasteur.
- **Paraninfo**: prolongación del bulevar Louis Pasteur, junto a la calle Dolores Rodríguez de Aragón.
- **El Cónsul**: prolongación del bulevar Louis Pasteur, junto a la glorieta de la avenida de Jenofontes.
- **Clínico**: bulevar Louis Pasteur, a la altura del aparcamiento del Hospital Universitario Virgen de la Victoria.
- **Universidad**: bulevar Louis Pasteur, a la altura de la Facultad de Medicina.
- **Ciudad de la Justicia**: bulevar Louis Pasteur, a la altura de la intersección con Gregorio Prieto.
- **Portada Alta**: calle Cómpeta, número 26, frente al Instituto Portada Alta.
- **Carranque**: calle Virgen de la Cabeza, número 3, frente al Colegio Santa Rosa de Lima.
- **Barbarela**: avenida de Juan XXIII, junto al Colegio San José Obrero.
- **La Unión**: calle Santa Marta, número 3.
- **El Perchel**: calle Explanada de la Estación, frente a la estación de ferrocarril María Zambrano, y calle Roger de Flor.
- **Guadalmedina**: calle Callejones del Perchel, número 3, avenida de La Aurora lado par con Glorieta Albert Camus, y calle Armengual de la Mota lado par con avenida Andalucía.
- **Atarazanas**: Alameda Principal, número 18.

LÍNEA 2

2

- **Palacio de los Deportes**: calle Miguel Mérida Nicolich, en las inmediaciones del Palacio de los Deportes José María Martín Carpena.
- **Puerta Blanca**: avenida de Velázquez, a la altura de los números 100 y 103.
- **La Luz-La Paz**: avenida de Velázquez, a la altura de los números 64 y 65.
- **El Torcal**: avenida de Velázquez, número 8.
- **Princesa - Huelin**: calle Héroe de Sostoa, número 142.
- **La Isla**: calle Velasco, en la intersección con la calle Héroe de Sostoa.
- **El Perchel**: calle Explanada de la Estación, frente a la estación de ferrocarril María Zambrano y calle Roger de Flor.
- **Guadalmedina**: calle Callejones del Perchel, número 3, avenida de La Aurora lado par con Glorieta Albert Camus, y calle Armengual de la Mota lado par con avenida Andalucía.

Oficina de Atención al Cliente Estación El Perchel

Horario: De lunes a viernes de 08:00 a 20:00 y sábados de 09:00 a 15:00 h.

Teléfono: 900 70 70 72 • info@metromalaga.es

www.metromalaga.es

689 144 600

metro Málaga

Junta de Andalucía

AENOR ER Empresa Registrada ISO 9001 ER-0693/2016

AENOR Gestión Ambiental ISO 14001 GA-2016/0278

AENOR ER Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001 SST-0147/2016

AENOR ER Gestión de Emergencias ISO 22320 GEM-2017/0001

AENOR ER Accesibilidad Universal UNE 170001-2 AR-0003/2018

AENOR Servicio Certificado Transporte de pasajeros TPP-2018/0011

Seguridad Ferroviaria Operacional AENOR conform SFO-2018/0001

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

AENOR Medio Ambiente CO_2 verificado HCO-2020/0022

AENOR PROTOCOLO FRENTE AL COVID-19 METRO MÁLAGA